

PREFACIO

La redacción de documentos técnico-científicos, sean artículos, manuales, informes o tesis, nunca es una empresa fácil. La conjunción de los problemas de nuestro idioma con el lenguaje especializado puede representar un obstáculo mayúsculo para quienes se internan en los vericuetos de la escritura de este tipo de textos. En materia de redacción han circulado manuales, libros y recetarios, y se han ofrecido cursos de todo tipo, pero pocos dedicados a esta problemática particular. Y aunque es posible reconocer en los textos científicos un patrón clásico (introducción, planteamiento, método, resultados y conclusiones), que puede ayudar a la coherencia global del escrito, las particularidades de cada tema-objetivo-destinatario sólo se pueden resolver caso por caso. Si al panorama anterior le añadimos la “jerga” oficialista y rimbombante de ciertos documentos político-técnico-científicos, nuestras tribulaciones pueden no tener fin. Hemos escuchado por ahí un lamento descomunal: «Preferiría escribir una novela de vanguardia a tener que redactar un oficio». Desafortunadamente, nos suelen contratar para lo segundo.

Se ha dado en llamar “revisión de estilo” a la actividad que consiste en verificar que un texto ajeno esté escrito en

un español correcto, es decir, que viole lo menos posible las normas lingüísticas para que transmita claramente lo que quiere comunicar. Esa expresión, aunque común, es absurda, pues el estilo es justamente el modo característico y personal de utilizar el idioma, y nadie debe ni puede revisar un estilo ajeno; lo que sí es posible, en cambio, es corregir la gramática y la ortografía. Sin embargo, puede también hablarse de un estilo “oficial” o “institucional” (en contraposición a uno “literario”), donde pocas veces y muy audazmente se podrá (permítase la paradoja) usar un estilo *personal*.

Este pequeño manual se propone algo muy modesto: partiendo de un estilo técnico-oficial y una temática concreta (la ambiental), servir de guía mínima para la toma de decisiones a la hora de escribir ese tipo de textos. No se trata de abordar una vez más en abstracto las reglas gramaticales, sintácticas y ortográficas, que para eso hay magníficos tratados, tan refinados como se desee, sino de mostrar con ejemplos tomados de documentos reales algunos de los errores de redacción más comunes; las normas del idioma, además, son las mismas sea cual fuere el escrito. (En alguna ocasión un alumno del área biomédica alegaba que él usaba *carácter* para denotar “tipo de personalidad” y *character* para “cifra”, como si la especialización académica otorgara autoridad para alterar una regla ortográfica.) Sólo mencionaremos algunos detalles de las reglas cuando sean pertinentes al tema que nos ocupa.

El material aquí reunido intenta ser una referencia para responder preguntas cotidianas y puntuales como las siguientes: ¿es correcto escribir *río* Balsas o *Río* Balsas? ¿ADN o DNA? ¿la mayoría de los datos *son* o la mayoría de los datos *es*? ¿ciudadanos y ciudadanas o sólo *ciudadanos*? ¿*la Presi-*

dente del Consejo Ecológico o la presidenta del consejo ecológico? ¿diciembre de 2000 o del 2000? ¿hábitats o habitates? ¿Palo del Brasil, palo del Brasil o palo de brasil? ¿el Área o el área, si se refiere a una de las áreas naturales protegidas? ¿la década de los 80's? ¿100,000 ó 100 000 ó cien mil ó 100 mil? ¿Significan lo mismo “El Sistema Nacional Forestal que fue creado ayer...” y “El Sistema Nacional Forestal, que fue creado ayer...”? ¿Uso de suelo o usos del suelo? ¿Es correcto decir *las gentes*? En las respuestas debe haber una congruencia, y este manual pretende ofrecer soluciones lógicas que permitan unificar los textos y tomar decisiones aceptables y hasta útiles; en lo posible, trataremos de justificar las sugerencias propuestas. No se usarán términos lingüísticos especializados excepto cuando sean indispensables; éste pretende ser un manual práctico.

La reciente y enorme importancia que han cobrado las cuestiones ambientales (diversidad, conservación, sustentabilidad, equidad, y conceptos afines) hace que se produzcan multitud de textos, pero incluso en una misma institución (ya no digamos en el propio sector) las decisiones de escritura pueden ser opuestas y hasta arbitrarias, y se pierde mucho tiempo en saber qué hacer. Se dan discusiones largas (si bien a veces divertidas) cuyos resultados no convencen al final porque cada quien toma para sí lo que le satisface o acomoda. (Nunca falta quien diga: “pues yo seguiré escribiendo *consensar* porque así me suena mejor”.) Los textos especializados (*journals*) pueden estar muy mal escritos pero tienen la virtud de que sólo los leerán los pares; en cambio, hay textos que son obligadamente públicos y deben mostrar una de las mejores caras de la institución que los emite o publica: el cuidado. Sería injusto juzgar un texto especializado

sólo por el hecho de que su español no sea el mejor, pero a veces el descuido es tanto que nos hace sospechar otro tipo de deslices.

Mi larga experiencia como correctora de textos ajenos y profesora de redacción, y la interacción con mis alumnos, profesionales en el campo de la ecología, han sido mutuamente provechosas. Porque no sobra insistir en que, aunque las reglas del idioma sean las mismas independientemente del tipo de texto, la comprensión de una especialidad y su comunicación requieren del conocimiento profundo de la materia. Ante la disyuntiva entre escribir “vaca ervibora” y “vaca carnívora”, los ecólogos tal vez dirán que prefieren el primer error; los redactores no muy enterados quizá elijan el segundo. Este pequeño manual propone que ambas correcciones son importantes.

Ana María Sánchez Mora